ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL
Y HÁBITAT

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20214147040003210 1**
Fecha: **18-08-2021**
TRD: **4147.040.14.25.971.003210**
Rad. Padre: **20214173010206358 2**

MARIA UVENNY OSPINA
AV 8ª W No 19-157
Terrón Colorado
3174936693
Cali

Asunto: Respuesta a su solicitud de adjudicación

Cordial saludo:

De conformidad con la solicitud radicada por usted ante la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat, mediante Orfeo No 20214173010206358 2, del 28-07-2021 me permito informarle que la Subsecretaria de mejoramiento Integral y Legalización, procedió a realizar las respectivas verificaciones internas encontrando lo siguiente:
Una vez revisada la cartografía existente hasta la fecha, que demarcan las tierras propiedad del Distrito de Santiago de Cali, y se pudo constatar que el predio ubicado en la dirección suministrada en su solicitud, correspondiente a la AV 8ª W # 19-157 Terrón Colorado. Predial B076000020001 NO se encuentra cartográficamente dentro del inventario de bienes de propiedad del Distrito de Santiago de Cali bajo la administración de la Secretaria de Vivienda Social y Hábitat.

Por lo anterior, no podemos acceder favorablemente a su solicitud teniendo en cuenta que no somos los propietarios del sector ocupado por usted, y no podemos adelantar la titulación en un predio donde el Distrito de Santiago de Cali no ostente la titularidad del dominio.

Atentamente,

ANDRES FERNANDO BUSTAMANTE FRANCO
Subsecretario de Despacho
Subsecretaría de Mejoramiento Integral y Legalización

Proyectó: Leonor Jaramillo Murillo – Contratista.
Elaboró: Hector Andres Alvarado Silva – Contratista
Revisó Julieth Carolina Celis Uribe – Contratista

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php